



121288

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita registrar para España a favor de Doña Maria VICO VILLADA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Antonio Lopez núm. 30, -----

p o r

" ANILLO PORTA-PAQUETES "

En numerosas ocasiones, sea al realizar compras en los almacenes, como si se trata de preparar excursiones, de todo genero, se van acumulando paquetes que, al final, es difícil el transportarlos juntos y menos mantenerlos con una sola mano.

5 El objetivo del modelo de anillo que se pretende registrar es solventar las citadas dificultades, ya que dicho anillo sirve para reunir en él diferentes paquetes y bultos y luego basta portar comodamente dicho anillo construido expresamente para llevarlo en la mano y para colocar en él o retirar de él uno o
10 varios de los paquetes, en el acto.



421288

En líneas generales, el anillo está caracterizado porque su
perimetro presenta un corte superior cuyos dos extremos tienen
forma más bien aplanada y resultan normalmente superpuestos entre
sí en cierta adecuada longitud para ser cogidos entre una mano
fácil y cómodamente; el material utilizado ha de ser flexible
lateralmente con tendencia a mantener cerrada dicha superposición
de los extremos del corte, y la sección recta del anillo es de
forma aplanada bastante ancha.

Entre el cuerpo general del anillo y los citados extremos apla-
nados superpuestos existen simétricamente respecto de estos extre-
mos y cerca de ellos, sendos cambios de curvatura en el períme-
tro del anillo que dan lugar a la formación de una especie de asa
para limitar el lugar de agarre de la mano, que viene a ser por
encima de los citados extremos superpuestos.

La superficie del anillo puede estar preparada para recibir
rotulaciones diversas.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo
y sin carácter limitativo, se refiere a una realización del mo-
delo de anillo porta-paquetes solicitado. En el adjunto dibujo:

La figura 1 muestra frontalmente el anillo del modelo,

La figura 2 muestra lateralmente el mismo, y

La figura 3 muestra parte del anillo en perspectiva para in-
troducir lazadas colgantes.

Este útil consiste en una banda -1- relativamente ancha y
anillada, cuyo perimetro no es obligatoriamente circunferencial,
ya que también puede ser elíptico o hasta trapezoidal, que en la
región -2- por donde será mantenido colgado en la mano, está abier-
to y solapado mediante dos extremos aplanados -2a- y -2b- cuyas
superficies casi friccionan entre si y son perpendiculares al
plano del anillo.



121288

Es fundamental que este anillo tenga una notoria y más bien fuerte flexibilidad transversal, como indica la figura 3 con tendencia a mantener superpuestos esos extremos de ambas ramas -2a- y -2b-. Ello puede conseguirse también fabricándolo con adecuado material plástico, y dicha flexibilidad se incrementa dando a la superficie -la- amplia sección aplanada o ligeramente curvada, puesto que esa superficie además cabe dedicarla para presentar sobre ellas rotulos publicitarios.

A la región del anillo inmediata a sus extremos aplanados y superpuestos, y simétricamente respecto a ellos, se le da dos curvaturas -4- entrantes para crear ventajosamente una especie de asa de superficie perpendicular al plano del anillo -1-, adecuada a ser cogida con una mano y ser portado el anillo con mayor comodidad y con notoria separación de los paquetes.

En las diversas realizaciones de este anillo porta-paquetes existen pequeñas variantes, no sólo en la forma de su perímetro, como en ciertos detalles consecuentes del material utilizado en su construcción y también en sus coloridos y terminaciones más o menos artísticas y cuidadas cuando se introducen rotulaciones y representaciones de marcas comerciales; todo ello dentro de las características que se detallan en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN, el modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Anillo porta-paquetes, caracterizado porque su perímetro presenta un corte superior cuyos dos extremos tienen forma más bien aplanada y resultan normalmente superpuestos entre sí en cierta adecuada longitud para ser cogidos entre una mano fácil y cómodamente; el material utilizado ha de ser flexible con tendencia a mantener



cerrada dicha superposición de los extremos del corte, y la sección recta del anillo es de forma aplanada más bien ancha y cuyo plano es perpendicular al plano de los extremos del mango.

2ª.-Anillo porta-paquetes, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque entre el cuerpo general del anillo y los citados extremos aplanados y superpuestos existen simétricamente respecto de estos extremos y cerca de ellos sendos cambios de curvatura en el perímetro del anillo que dan lugar a la formación de una especie de asa para limitar el lugar de agarre de la mano, que viene a ser por encima de los citados extremos superpuestos.

3ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, -----

P O R

" ANILLO PORTA-PAQUETES "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 26 de Abril de 1966

P.A.,

PEDRO BELPUJANA
P.R.

191098

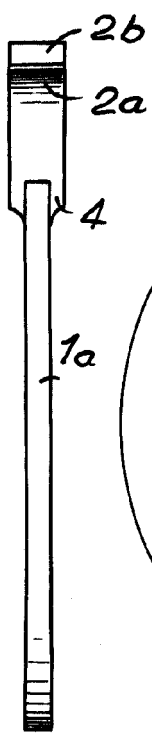


FIG. 2

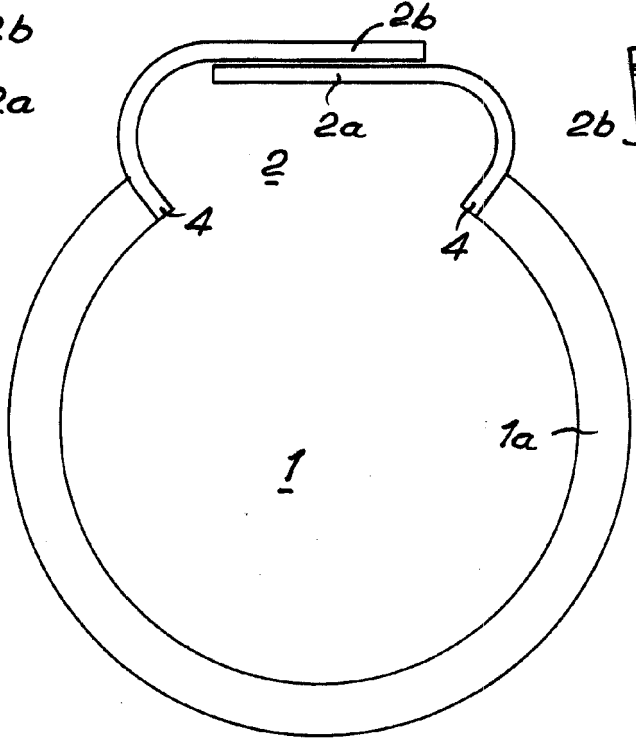


FIG. 1

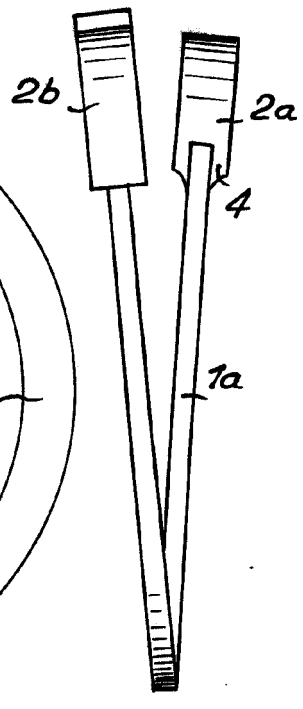


FIG. 3

Madrid, 26 ABR. 1966
P.A.

PELO VICO VILLADA

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro Vico Villada".

ESCALA VARIABLE.